

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

40
ALCOBENDAS

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Como consecuencia del acuerdo plenario de 17 de junio de 2023, por el que se constituyó la Corporación del Ayuntamiento de Alcobendas, se han ido dictando distintos decretos y acuerdos que configuran un cambio en las delegaciones y en la estructura municipal, por lo que es imprescindible proceder a la movilidad de algunos empleados adscribiéndoles a diferentes áreas.

Entre los meses de julio y septiembre, tras su aprobación en las correspondientes sesiones de la Junta de Gobierno Local, se han producido los siguientes ceses y nombramientos de órganos directivos:

ÓRGANO DIRECTIVO	CESE
Coordinador Gral. Área Administración, Economía y Hacienda	D. Marcos Herrero Verdugo
Director General de Asesoría Jurídica	D. Rafael Reñones Navarro
Directora General de Comercio, Fomento del Empleo y Nuevas Oportunidades y Captación de Inversiones	D ^a . Nieves Cuesta Cuesta
Directora General de Contratación y Recursos Humanos	D ^a Ana Isabel Gutiérrez Triano
Directora General de Informática	D ^a . Leonor Torres Moreno
Director General de Planificación, Excelencia en la Gestión, Organización, Atención Ciudadana y Comunicación	D. José Antonio Díaz Méndez

ÓRGANO DIRECTIVO	NOMBRAMIENTO
Coordinador General	D. Sergio Rabazas Parra
Director General de Asesoría Jurídica	D. Luis Alfredo Fernández Martínez
Directora General de Comunicación	D ^a . Marta Carvajal Cano
Directora General de Economía	D ^a Irene Barrios Rodríguez
Director General de Gestión de Talento	D. Andreu Agustí Angelats
Director General de Informática	D. David Pascual Sáez

Alcobendas, a 14 de noviembre de 2023.—La alcaldesa-presidenta, Rocío García Alcántara.

(03/19.096/23)

